



La compañía recurre el auto del magistrado

## Pescanova advierte al juez de que sin Sousa el grupo será liquidado

Pescanova ha recurrido el auto del juez del concurso del grupo en el que suspende las facultades de administración del consejo. La compañía advierte de que la medida aboca a la multinacional gallega a la liquidación y admite que su deuda es de 3.000 millones de euros.

CINCO DÍAS Madrid

Pescanova ha presentado un recurso de reposición ante el Juzgado número 1 de lo Mercantil de Pontevedra el auto del pasado 26 de abril que declaró a la empresa en concurso de acreedores y suspendía las facultades de administración de los principales ejecutivos, entre ellos las de su presidente, Manuel Fernández Sousa, dado que de hacer lo contrario podría "conducir a una situación de difícil gobernabilidad en absoluto compatible con el orden que debe presidir el proceso concursal".

La empresa justifica en su recurso que los motivos alegados por el auto no justifican la decisión de suspender a sus administradores y asegura que la decisión de pedir a la CNMV que designara un administrador, Deloitte, "parece pensado exclusivamente para la liquidación de la empresa".

Según Pescanova, la decisión del juez de retirar a sus administradores es contrario a los intereses de sus acreedores y que el equipo liderado por Sousa no

puede "ser acusado de haber irrogado daños al patrimonio social" de la empresa.

Pescanova afirma en un comunicado que la decisión de aparcar a Sousa de su dirección supone un serio riesgo para la continuidad de la empresa, dada la "extraordinaria complejidad que desarrolla una actividad altamente especializada", por lo que pone en duda que la CNMV o Deloitte puedan gestionar la compañía, algo que "se antoja inimaginable", dado que para ello debe "defender también sus cuotas de pesca y sus concesiones acuícolas, así como la propia Pescanova, aunque todo esto no tenga atribuido un valor patrimonial en sus estados contables".

"¿De verdad se estima posible la preparación de un plan de viabilidad, por una administración concursal integrada por un consultor/auditor, bajo el mandato de la CNMV?" se pregunta en su escrito Pescanova. "¿Quién y bajo qué hipótesis, y con qué conocimiento de la compañía y su negocio, se encargará de elaborar el plan? ¿Qué acreedores y accionistas se comprometerán en esas condiciones con el plan, en el improbable caso de que pudiera ser formulado?", dice el grupo. "Nuevamente llegamos a la constatación de la misma realidad: la de que la decisión recurrida aboca a la compañía a su liquidación", concluye.

### Deuda de 3.000 millones

En el recurso la compañía reconoce ahora una deuda de 3.000 millones de euros. "La cifra de pasivo comunicada por esta parte asciende hasta casi



Manuel Fernández Sousa, presidente de Pescanova. LALO R. VILLAR / EL PAÍS

## La participación en Bolsa, "error no intencionado"

**Sobre el porcentaje** de participación declarado por Manuel Fernández de Sousa (un 14% en vez de un 7%, ya que el empresario había vendido la mitad de sus acciones días antes de solicitar el precurso de acreedores), en el recurso al auto del juez de Pontevedra se dice que se trató de un error. "Tampoco este error presente relevancia alguna, en el contexto del actual debate", señala. Añade que este error "no fue intencionado" y que fue el propio interesado quien "enseguida enmendó su error señalando del porcentaje correcto en su escrito de subsanación".

El grupo pesquero también califica de "error" las discrepancias en las cifras de pasivo y lo atribuye a que determinada deuda de las filiales y participadas debían haber sido consolidadas en el grupo. "En este sentido, la compañía vino aplicando, con el pleno conocimiento y aquiescencia de su auditor, BDO (cuyos informes de auditoría de pasados ejercicios fueron siempre sin salvedades) ciertos criterios contables, que han sido ahora objeto de revisión, por considerarse probablemente inadecuados", señala Pescanova en el recurso al auto del magistrado.

3.000 millones de euros, entre pasivo directo, avales y pasivos de otras sociedades del grupo, por lo que sin despreñar que el error que había en la cifra de pasivo señalada inicialmente era de 88 millones de euros, en puridad este error no supone diferencia relevante si se atiende que el pasivo global de la entidad es de 3.000 millones de euros, y que la cifra no comunicada inicialmente no representa ni el 3% del pasivo global", explica.

El problema del endeudamiento del grupo "radica en la cuestión contable de la determinación la cifra precisa de deuda de filiales y participadas que debe ser consolidada en los estados financieros consolidados de Pescanova para la determinación de la deuda consolidada del grupo", añade la compañía.

Fuentes financieras aseguran que los responsables de Pescanova han comunicado a las entidades acreedoras que la deuda de la matriz y las filiales asciende a 3.300 millones de euros. Esta cifra no incluye la deuda con proveedores y con la Administración.